



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

# **UNIVERSALES DEL LENGUAJE**

**Alumno/a:** **Juan Francisco Sánchez Prieto**

**Tutor/a:** Prof. D. Ventura Salazar García

**Dpto.:** Filología Española

**Junio, 2019**

**Resumen:**

Fuertemente vinculada con la tipología lingüística existe la investigación de los universales de lenguaje. Estos, estudiados por el formalismo y el funcionalismo, se conforman como hipótesis empíricas que, dependiendo del punto de vista que se tome, pueden referirse a los elementos constituyentes del lenguaje (funcionalismo) o a la estructura interna del lenguaje (formalismo). En este trabajo se pretende estudiar estos universales, clasificarlos y aportar datos sobre su existencia. Por último, también se hará referencia a varias disciplinas lingüísticas donde los universales del lenguaje pueden ser útiles.

Palabras clave: Universales del lenguaje, Tipología lingüística, Funcionalismo y Formalismo.

**Abstract:**

Strongly related with Linguistic Typology, it is found the investigation of language universals. These, studied by formalism and functionalism, are defined as empirical hypothesis which, depending on the selected point of view, can refer to constituent elements of language (functionalism) or to the internal structure of language (formalism). In this work, I pretend to study, classify, and expose data of the existence of these universals. Lastly, various disciplines where language universals can be useful will be mentioned.

Key words: Language universals, Linguistic Typology, Functionalism and Formalism

## **Índice**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>2. REVISIÓN HISTÓRICA</b> .....	6
<b>3. TIPOS DE CLASIFICACIONES</b> .....	8
<b>3.1. Universales semióticos y formales</b> .....	8
3.1.1. Universales semióticos.....	8
3.1.2. Universales formales.....	10
<b>3.2. Universales sustantivos</b> .....	12
3.2.1. Explicación.....	12
3.2.2. Marcación.....	15
<b>4. GRADOS DE LOS UNIVERSALES</b> .....	20
<b>5. NIVELES DE LOS UNIVERSALES</b> .....	22
<b>5.1. Fónicos</b> .....	23
<b>5.2. Semánticos</b> .....	25
<b>5.3. Sintácticos</b> .....	26
<b>6. UNIVERSALES Y LA LINGÜÍSTICA APLICADA</b> .....	29
<b>6.1. El origen del lenguaje</b> .....	29
<b>6.2. La adquisición infantil del lenguaje</b> .....	31
<b>6.3. Enseñanza de lenguas extranjeras</b> .....	32
<b>6.4. Traducción</b> .....	33
<b>6.5. Lingüística Clínica</b> .....	33
<b>6.6. Planificación Lingüística</b> .....	34
<b>6.7. El cambio semántico</b> .....	34
<b>7. CONCLUSIÓN</b> .....	37
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	39

## 1. INTRODUCCIÓN

La Tipología se puede definir como «aquella rama de la ciencia del lenguaje que se ocupa de estudiar las semejanzas y las diferencias entre las lenguas humanas» (Moreno Cabrera, 2003, p.13). Por otro lado, William Croft propone otra definición más específica: «[...] the study of linguistic patterns that are found cross-linguistically, in particular, patterns that can be discovered solely by cross-linguistic comparison.»<sup>1</sup> (1990, p.1). El hecho de que este apartado comience con la definición de la tipología no es baladí, pues la relación entre la tipología lingüística y los universales sustantivos es especialmente estrecha. Al fin y al cabo, la búsqueda de universales sustantivos se realiza a través de la comparación del mayor número de lenguas posibles, por lo que el estudio y clasificación de las lenguas del mundo, es decir, la tipología lingüística, es un apoyo inestimable en esta labor.

Por supuesto, comparación de todas las lenguas existentes es imposible debido a varias razones. La primera es que desconocemos el número total de lenguas existentes en el mundo. Las hipótesis de algunos estudiosos afirman que su número puede oscilar entre las dos mil y las diez mil<sup>2</sup>. Si ya estos números dificultan el estudio de los universales sustantivos, encontramos aún otro muro más. Muchas de estas lenguas no están estudiadas, algunas no poseen tradición escrita y, menos aún, una gramática. Por si fuera poco, muchas lenguas están desapareciendo, ya sea por fallecimiento de sus hablantes o la sustitución de esta por otra más influyente. Por ello, disponiendo de las clasificaciones tipológicas, se recurre a muestras lo suficientemente amplias como para representar a las lenguas del mundo a la hora de buscar un universal sustantivo.

En un principio, antes de comenzar a tratar los universales lingüísticos, necesitamos una definición de estos. Para ello acudimos a Aceros, Bustos y Quesada (2010), quienes definen el universal lingüístico como «una hipótesis empírica sujeta a contrastación mediante la investigación de las diversas lenguas humanas» (p.47). Desglosemos esta definición en dos segmentos. En primer lugar, Acero et al. afirman que un universal es una hipótesis empírica sujeta a contrastación, es decir, el universal debe demostrable a través de la experiencia. En segundo lugar, esta contrastación se realiza con la investigación de las diversas lenguas humanas. Según Acero et al. (2010) y, como veremos más adelante, para Greenberg y muchos autores, la comparación de diversas lenguas es vital para el estudio de los universales

---

<sup>1</sup> Traducido del inglés: «[...] el estudio de patrones lingüísticos que se encuentran en varias lenguas, en particular, patrones que solo pueden hallarse a través de la comparación entre lenguas»

<sup>2</sup> Por ejemplo, Juan Carlos Moreno Cabrera (2004) contabiliza que hay 6.528 lenguas en el mundo y que solo 209 de estas están en Europa.

lingüísticos. Es necesario prestar especial atención a este punto, pues es aquí donde se confrontarán dos de las más importantes propuestas de estudio de los universales lingüísticos en la actualidad.

Ahora bien, ¿qué debe afirmar exactamente esta hipótesis? De nuevo recurriendo a Acero et al. (2010, p.48), podemos afirmar que lo que un lingüista busca es hacer patente una característica o estructura del lenguaje humano y que sea válida para cualquier lengua natural. Sin embargo, no se suele tomar por válido cualquier característica sino de las que se puedan extraer conclusiones plausibles. Por ejemplo, tomemos el siguiente enunciado: «Todas las lenguas naturales sirven para la comunicación entre seres humanos». Cualquier lengua natural, por desconocida que sea o por pocos hablantes que posea, tiene como uno de sus objetivos servir para la comunicación. Sin embargo, ningún lingüista afirmará que esta sentencia sea un universal lingüístico; pues es una propiedad obvia e inherente en todas las lenguas naturales (y a las no naturales).

Los universales lingüísticos poseen distintos tipos de clasificaciones que se irán aclarando en los sucesivos epígrafes de este trabajo. De momento nos interesa saber que existen tres tipos básicos: los universales semióticos, los universales formales y los universales sustantivos. Los primeros son una lista de características de todas las lenguas elaborada por Hockett (1960) a la que, más tarde, se propondrían nuevas características. En cuanto a los universales formales, tal y como afirma Comrie (1989, p.16), se postulan como reglas gramaticales. Chomsky (1965) las define como propiedades más abstractas, como una gramática válida para todas las lenguas. Están especialmente relacionadas con la gramática generativo-transformacional. Finalmente, los universales sustantivos se estudiarán en mayor profundidad en este trabajo. Los universales sustantivos son los que se refieren a «los elementos constituyentes del lenguaje en diferentes niveles» (Acero, 2001, p.49), es decir, son universales lingüísticos empíricamente contrastables. A diferencia del universal formal, el universal sustantivo es observable y verificable. Este tipo de universal suele estar íntimamente relacionado con la tipología lingüística, pues, como ya apunta Greenberg (1966, p.9), es necesario estudiar un número amplio de lenguas para observar este tipo de universales.

## **2. REVISIÓN HISTÓRICA**

Antes de profundizar más en el estudio de los universales, creo necesario presentar una exposición histórica sobre el estudio de los universales. A lo largo de este apartado se citará o

parafraseará en varias ocasiones a Mairal y Gil (Mairal y Gil, 2006a), quienes tratan de forma general la idea del universal en la lingüística.

Debemos esperar hasta los siglos XVII y XVIII, a la Ilustración, para encontrar las primeras ideas de universal. Mientras que los lingüistas del Renacimiento centraron sus esfuerzos en la descripción de las lenguas de forma individual (lo que llevó a la creación de los primeros estudios lingüísticos entre los que destaca la Gramática de Nebrija en 1492), los ilustrados buscaban la creación de nuevas lenguas universales y avanzaban con pasos agigantados en la comparación de lenguas. Unos de los trabajos clave de este momento es la *Grammaire générale et raisonnée de Port-Royal* compuesta por Claude Lancelot y Antoine Arnaud en París en 1660. Sus autores, siguiendo la filosofía cartesiana, tratan de formular una serie de principios gramaticales que subyacen a todas las lenguas. Por lo tanto, tal y como bien indica el término francés *générale*, este trabajo tenía como objetivo ser válido para todas las lenguas. Es en la filosofía cartesiana donde aparece el término innatismo. Para Descartes, algunas ideas de nuestra mente son innatas y por lo tanto se comparten con el resto de seres humanos.

En este momento la filosofía se divide en Racionalismo y Empirismo. El primero, como indica su nombre, basan el conocimiento humano en la razón. Leibniz, uno de los mayores representantes de esta corriente, toma las ideas innatas cartesianas y las denomina *verdades de razón*. Estas verdades de razón son descritas como ideas o conceptos innatos que se derivan del entendimiento y el sentido común; de la mente, nunca de los sentidos (Mairal y Gil, 2006a).

A esto hay que añadir que Leibniz afirma que el ser humano configura mentalmente aquello que adquiere mediante la experiencia y que, en cierta manera, esa configuración está mediada por la lengua y relacionada con el proceso cognitivo del que esta forma parte. Es decir, el ser humano posee una facultad innata para el lenguaje y solo debe adaptar esa estructura al lenguaje que encuentra en su entorno, compartiendo todas las lenguas esta estructura básica.

Esta afirmación será tomada por Chomsky y la gramática generativo-transformativa para los universales formales, mientras que la comparación y estudio de lenguas será germen de los estudios de Greenberg sobre los universales sustantivos.

En los siglos XVII y XVIII comienza un movimiento anti-universalista que continuará en el siglo XIX, con los Neogramáticos, y el siglo XX, con el estructuralismo. Para los estructuralistas, defensores de la arbitrariedad del signo, no había lugar para los universales.

Sin embargo, hubo lingüistas que mostraron un fuerte ímpetu en la búsqueda de estudios de propiedades compartidas en todas lenguas, siendo Humboldt uno de los más importantes.

La investigación de Humboldt en la tipología lingüística se tradujo en su mayor parte en estudios descriptivos y taxonómicos. A estos siguió Jakobson, quién estableció algunas leyes generales para las lenguas, si bien estas leyes no eran concebidas como universales. Para ello habremos de esperar a 1957, cuando Greenberg, mediante datos empíricos, define sus universales descriptivos. Por las mismas fechas, surge la Gramática Generativa como respuesta de Chomsky al estructuralismo.

De esta manera, surgen las dos corrientes de estudio de los universales lingüísticos mencionadas en el apartado anterior de este trabajo: la de Joseph Greenberg, que trata de describir y analizar el máximo número posible de muestras lingüísticas para establecer propiedades compartidas por todas las lenguas, es decir, universales del lenguaje; y la de Noam Chomsky, que busca especificar los aspectos intrínsecos de una lengua que son universales, siguiendo la conocida teoría del innatismo.

En la actualidad, se han desarrollado dos aproximaciones teóricas sobre los universales: las teorías formales (formalistas) y las teorías funcionales (funcionalistas) de la lengua. Los primeros afirman que las similitudes encontradas en las lenguas se deben a la competencia lingüística del ser humano, es decir, la capacidad de este para el aprendizaje y la comprensión del lenguaje. Esta competencia es innata y, por lo tanto, universal. De este tipo de teorías destaca el modelo generativista, cuyo objetivo principal es el de caracterizar esta competencia o elaborar una gramática útil para todas las lenguas, una gramática universal. Por otro lado, se aplica el término de teorías funcionales a todos aquellos paradigmas lingüísticos que comparten la idea de que la forma está constreñida por la función o, dicho con otras palabras, «the idea that regularities are in languages are determined by a number of psychological or general functional parameters which are the natural result of the fact that languages are first and foremost a means of communication»<sup>3</sup> (Mairal y Gil, 2006a, p.9).

En este punto, se hace necesario advertir que, a pesar de que estas dos aproximaciones parecen diametralmente opuestas, existen características fundamentales en las que coinciden. William Croft (1993) afirma que ambas aproximaciones comienzan con el estudio de la estructura del lenguaje, aunque unos expliquen esa estructura mediante la función y los otros busquen explicaciones formales; que ambos consideran de suma importancia la pregunta

---

<sup>3</sup> Traducido de inglés: «La idea de que las regularidades entre lengua están determinadas por un número de parámetros funcionales generales o psicológicos que son el resultado natural del hecho de que las lenguas son, antes que nada, medios de comunicación»

«¿Qué es una posible lengua humana?» y creen en la existencia de universales capaces de delimitar el contorno de esta respuesta; y que ambos hagan uso de la abstracción, ya sea a través de las lenguas (funcionalismo) o dentro de una única lengua (formalismo).

### **3. TIPOS DE CLASIFICACIONES**

#### **3.1. Universales semióticos y formales**

##### **3.1.1. Universales semióticos**

Como ya se ha dicho en el primer apartado los universales semióticos se postularon como una lista de quince características propuestas por Charles Francis Hockett en 1958. Más tarde, otros autores añadieron más características. El objetivo de estas características es diferenciar el lenguaje humano de los sistemas de comunicación no humanos (Hockett, 1960).

La primera característica del ser humano es el «canal vocal-auditivo». Se trata del modo en que los humanos usan el lenguaje, es decir, la dualidad hablar/escuchar. Esta característica ha sido modificada para incluir otros canales de comunicación, como el táctil-visual o el químico-olfativo, pues cuando Hockett define esta característica solo tiene en cuenta la oralidad.

De esta primera característica se derivan otras dos: la «transmisión irradiada y recepción direccional» y la «desvanecimiento rápido», también llamada «transitoriedad». La primera explica que el sonido del habla humana se transmite en todas direcciones, sin embargo, el receptor es capaz de distinguir la dirección del origen del sonido. La mayoría de sistemas de comunicación humanos y animales poseen esta característica. En cuanto a la segunda, el sonido emitido, a diferencia de las huellas animales o la propia escritura, se desvanece nada más ser propagado.

La «Intercambiabilidad» remite a la idea de que el lenguaje humano no está limitado a los tipos de mensaje que podemos emitir u oír. El hablante puede emitir cualquier mensaje sin importar la veracidad de este. Este no es el caso para los sistemas de comunicación animales. Esta característica está ligada a la de la «retroalimentación», la cual permite al hablante ser receptor de su propio discurso e ir modificándolo mientras este se emite.

Con la «Especialización» afirma Hockett que el único propósito de la lengua es la comunicar y, por lo tanto, el emisor tiene siempre una intención. Así, cuando un perro



resuella, está regulando la temperatura corporal y, además, está transmitiendo a su dueño el mensaje de que está acalorado. Sin embargo, no es su intención transmitir ese mensaje, sino regular su temperatura.

La «Semanticidad» es la que da un significado a un sonido o conjunto de sonidos dentro de una lengua. En relación a esta característica, encontramos la «arbitrariedad». La conexión entre los sonidos y los significados es puramente arbitraria. Las palabras no representan al objeto que designan, es la comunidad hablante la que atribuye palabras a los objetos.

Las representaciones lingüísticas se pueden dividir en unidades claramente diferenciadas de otras, pero que se combinan con estas siguiendo unas reglas. Esta es la «Discreción» de la lengua.

El «Desplazamiento» permite al ser humano hablar sobre algo que no está presente físicamente o que ni siquiera existe. También pueden hablar sobre un tiempo pasado o futuro. El resto de sistemas de comunicación no poseen esta característica.

La característica de «Productividad», una de las más importantes del lenguaje humano, permite decir cosas que nunca han sido dichas antes y, aun así, ser comprendido por otros humanos. La lengua cambia constantemente y, por lo tanto, crea nuevas expresiones a partir de otras ya existentes.

La «Transmisión tradicional» o «Transmisión cultural» implica que, aunque el ser humano nace con capacidades innatas para adquirir el lenguaje, este se aprende en un contexto social después del nacimiento. Lenguaje y cultura se tejen conjuntamente.

La «Doble articulación» indica que los mensajes que pueden pronunciarse en una lengua tienen significado y, al mismo tiempo, están conformados por unidades con significado más pequeñas como son las palabras y los morfemas. Al mismo tiempo, estas unidades pequeñas están conformadas por otras aún más pequeñas que carecen de significado, los fonemas.

Estas son las trece características que Hockett publicó en *Scientific American* (Hockett, 1960), más tarde otros autores añadieron a esta lista otras características. La «Prevaricación», relacionada con la «Intercambiabilidad», permite al hablante emitir mensajes falsos o mentiras. La «Reflexividad» permite al ser humano usar el lenguaje para hablar del propio lenguaje. Por último, relacionada con la «Transmisión tradicional», encontramos la capacidad de aprender una lengua. Un niño aprende su lengua materna fácilmente y, aunque con mayor dificultad, puede aprender segundas lenguas.

### 3.1.2. Universales formales

Los universales formales pertenecen a la teoría formalista y, como ya se mencionó en el primer apartado, se postulan como propiedades universales abstractas al nivel de la estructura profunda. La existencia de estas propiedades universales implicaría que todas las lenguas están cortadas por el mismo patrón, sin que de aquí tenga que deducirse que existe una correspondencia completa entre todas las lenguas. Aunque, por otro lado, sí podría conllevar la hipótesis sobre la innata capacidad de formar una lengua. Esta última conclusión fue extraída a partir de cómo adquiere un niño la lengua de su entorno, pues entiende Chomsky (1965) que este aprendizaje se realiza a partir de una base escrita en nuestro código genético.

Chomsky (1965) propone el supuesto de que, en cada lengua, los nombres propios, términos que indiquen objetos y las palabras usadas para los colores se han de subdividir en segmentos continuos dentro del espectro (p. 29-30). En otras palabras, tomando el ejemplo de los colores, el espectro de estos está dividido en secciones ligadas a palabras como ‘rojo’, ‘naranja’ o ‘amarillo’; dentro de cada sección se encuentran los varios tonos de cada color. Así dentro del segmento ‘rojo’ la tonalidad variaría desde el tono más oscuro al más claro de rojo, hasta traspasar a la sección ‘naranja’, el cual poseerá también un amplio abanico de tonalidades, y de igual forma sucederá con el amarillo. Si esta característica se diera en todas las lenguas, se trataría de un universal formal y, además, una característica de una gramática subyacente a todas esas lenguas, esto es, la gramática universal.

Si una gramática pretende ser la descripción de una lengua, la Gramática Universal pretende ser válida para todas las lenguas y que explique las características comunes entre estas, las que se encuentran por debajo de la estructura superficial, *id est*, en la estructura profunda. Afirma Chomsky (1965) que, además de la gramática particular de cada lengua, es necesaria la Gramática Universal a fin de lograr una descripción completa de la misma.

De esto podemos deducir que los generativistas consideran las lenguas como un estado específico de la facultad del lenguaje. Este estado se conoce como *lenguaje I* (lenguaje interno) y se contrapone al *lenguaje E* (lenguaje externo). El primero representa el conocimiento gramatical de los hablantes, quien activa este conocimiento como un fenómeno empírico y objetivo en el segundo (Mairal y Gil, 2006a). Podríamos decir que el lenguaje I se encuentra en nuestra cabeza y el *lenguaje E* se «materializa» en el habla. Para Chomsky (citado en Mairal y Gil, 2006a, p. 11), los universales solo pueden existir en el lenguaje I porque es ahí donde se encuentran los parámetros lingüísticos, junto a las características de

las lenguas individuales y los universales determinados por la Gramática Universal. Por otro lado, el *lenguaje E* está limitado por causas externas, tales como la memoria, a la hora de producir una expresión verbal. La Gramática Universal es la que implica que los lingüistas que buscan este tipo de universales se decanten por el estudio en profundidad de una única lengua, pues si encuentran y caracterizan la gramática básica de esa lengua habrán encontrado la Gramática Universal y, por lo tanto, los principios bajo los que funciona la facultad del lenguaje.

Esta idea de Gramática Universal aparece por primera vez en *Aspects of the theory of syntax* (Chomsky, 1965), al mismo tiempo en el que se comenzaron a formular las diferencias entre los universales sustantivos y formales (Mairal and Gil, 2006a). Hasta este momento, la Gramática Universal trató de definir reglas para explicar procesos tales como la adquisición infantil del lenguaje. Sin embargo, junto al desarrollo de los estudios empíricos sobre las lenguas, aumentaron el número de reglas y gramáticas postuladas para cada lengua, haciendo imposible cualquier teorización sobre universales. De esta forma, la Gramática Universal trató de buscar los principios subyacentes a estas reglas gramaticales. Con esta nueva dirección, se simplificó el estudio de los lingüistas, ya que se redujo el número de opciones para la descripción de lenguas (Mairal y Gil, 2006a).

No obstante, Pollock (citado en Mairal y Gil, 2006a, p.15) formuló la siguiente paradoja:

If the link between the UG language faculty and, say, French is so direct, why is it that UG also allows (internal) language structures that are so different, such as Chinese, Finnish, Welsh?

¿Why is it that, in the very heart of the Indo-European language family, there are so many differences between syntactic domains that are regarded as similar? For example, why are Romance languages so different with regard to the order of clitic pronouns [...]?

Moreover, why did English (in contrast to the other Germanic Languages) in Elizabethan times suddenly begin to use the auxiliary verb *do* for questions, negation, and emphasis, whereas German, Dutch, and the Scandinavian languages still manage very well without it?<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Traducido del inglés: «Si la conexión entre la facultad del lenguaje de la Gramática Universal y, digamos, el francés es tan directa, ¿Por qué la Gramática Universal permite también estructuras (internas) de lenguas tan diferentes, como son el chino, el finlandés y el galés?

¿Por qué, en el propio núcleo de la familia Indo-europea, hay tantas diferencias entre dominios sintácticos considerados similares? Por ejemplo, ¿Por qué son tan diferentes las lenguas romances en cuanto al orden de pronombres clíticos [...]?

En respuesta a estas dudas, los gramáticos generativistas adoptaron el Modelo de Principios y Parámetros (*Model of Principles and Parameters*) y, más tarde, el Programa Minimalista (*Minimalist Program*).

Por otra parte, también se ha criticado el hecho de que se afirme que el estudio de una única lengua es suficiente para extraer universales válidos. Sin ir más lejos, Comrie (1989) señala que dicho método puede llevar a errores sobre todo en el caso de los universales implicativos. Aunque explicaremos este tipo de universales en mayor profundidad más tarde, de momento basta con saber que se trata de una relación que podemos establecer, como mínimo, entre dos propiedades lingüísticas en una condición de implicación tal que «si  $p$ , entonces  $q$ ». Podemos establecer, por ejemplo, que, si una lengua distingue pronombres reflexivos de otros no reflexivos en la primera o segunda persona, entonces dicha lengua distingue pronombres reflexivos en la tercera persona. Siguiendo el esquema de los universales implicativos, la propiedad  $p$  se correspondería con «distinguir pronombres reflexivos en primera o segunda persona» y  $q$  con «distinguir el pronombre reflexivo en tercera persona».

En el caso del inglés, podemos observar que se cumplen ambas propiedades; *I hit myself* («Me golpeo a mí mismo») y *he hit himself* (él se golpea a sí mismo). Si solamente estudiásemos la lengua inglesa, concluiríamos que toda lengua distingue los pronombres reflexivos en todas las personas. No obstante, observando otras lenguas pronto descubrimos que esta afirmación es, en efecto, falsa. Sin ir más lejos, el francés distingue el pronombre reflexivo en tercera persona, pero no de la misma manera para la primera y segunda persona. El antiguo idioma anglosajón tampoco distinguía pronombres reflexivos para ninguna persona, por ejemplo, *ic sloh hine* podría traducirse de dos maneras; «él le golpea a él» (a otro agente distinto del sujeto) o «él se golpea a sí mismo». En el caso del francés, podemos advertir que no cumple la generalización; pues distingue pronombre reflexivo en la tercera persona, pero no en la primera o segunda.

---

Además, ¿Por qué el inglés de la época Isabelina (a diferencia de otras lenguas germánicas) comenzó a usar el verbo auxiliar *do* para preguntas, negación y énfasis; mientras que el alemán, holandés y las lenguas escandinavas aún se manejan con solvencia sin este?»

## 3.2. Universales sustantivos

### 3.2.1. Explicación

Joseph Greenberg, en su artículo «Some Universals of Grammar with Particular Reference to the Order of Meaningful Elements» (1963), propuso cuarenta y cinco posibles universales sustantivos, a los que luego añadiría otros 230 más (Greenberg, 1966), clasificados según atienden a la gramática, morfología o la fonética. Muchos de estos universales son implicativos, pero, antes de avanzar, debemos detenernos a explicar el contexto de los universales sustantivos. Estos surgen en el contexto funcionalista y empirista, el cual centra su interés en la función, el significado y el uso lingüístico, ya que piensan que la función y el significado influyen en la forma (y no al revés, como piensan los formalistas). Se centran, también, en el significado, porque piensan que la gramática está formada por el contenido semántico y conceptual, dependiendo de este. Por último, se centran en el uso lingüístico debido a que no separan la lengua de su objetivo: la comunicación. Por ello, su principal fuente de datos es el uso del lenguaje y no una introspección al interior de este (Mairal y Gil, 2006a). Así, tal y como se dijo en el primer apartado de este trabajo, los universales sustantivos necesitan de la Tipología y de la comparación de lenguas para probar su validez. Aquí el lector ávido puede concluir que, a diferencia de los universales formales, la observación los universales sustantivos se realiza en la superficie de la lengua, lo que Chomsky llama la Estructura Superficial (*Surface Structure*).

Volviendo a los universales implicativos, estos restringen tipos de lenguas posibles, limitando la variación lingüística sin llegar a eliminarla completamente (Croft; 1993, 47). Como he mencionado antes, estos universales funcionan bajo el esquema «si *p*, entonces *q*», pero esto no ocurre a la inversa. Tomaremos como ejemplo el universal XI de Hawkins (citado en Croft, 1993): «If a language has noun before demonstrative, then it has noun before relative clauses»<sup>5</sup>. De este universal se deducen cuatro tipos de posibles lenguas:

1. Tanto el demostrativo como la cláusula de relativo aparecen después del sustantivo.
2. La cláusula de relativo aparece después del sustantivo, mientras que el demostrativo aparece después.

---

<sup>5</sup> Traducido del inglés: «Si una lengua coloca el sustantivo antes del demostrativo, entonces coloca el sustantivo antes de la cláusula de relativo»

3. La cláusula de relativo precede al sustantivo y el demostrativo le sigue.
4. Ambos el demostrativo y la cláusula de relativo anteceden al sustantivo.

De entre estas cuatro variantes el universal excluye al tercer tipo, que es el único que incumple el enunciado; implicando así que este tipo de lengua no es posible. Es aquí donde radica la mayor diferencia entre el universal implicativo y el absoluto. El universal implicativo admite variación de lenguas, mientras que el absoluto no. Si retomamos el ejemplo dado para los universales absolutos, «todas las lenguas tienen vocales orales», encontramos dos tipos de lengua, (1) las que poseen vocales orales y (2) las que no las poseen. De estos dos tipos de lengua enseguida descartamos el segundo, pues contradice directamente al universal. Esto no ocurre con el universal implicativo, pues, como ya hemos observado en el ejemplo; descarta un tipo de lengua por no existir, pero los otros tres están confirmados. Es aquí donde la tipología lingüística adquiere mayor importancia, pues para confirmar que estas tres variantes existen (independientemente de cuán comunes o inusuales son) debemos estudiar un amplio rango de lenguas y compararlas.

De estas cuatro variantes podemos extraer dos variantes independientes, la posición del demostrativo respecto al nombre y la posición de la cláusula de relativo respecto al nombre. Con estos dos parámetros podemos construir una tabla de contingencia ('X' indica que existen lenguas con esta variante, mientras que '—' indica que no existen lenguas con esa variante).

(Croft, 1993, p. 48)	<b>Demostrativo-Sustantivo</b>	<b>Nombre-Demostrativo</b>
<b>Cláusula de relativo-Sustantivo</b>	X	—
<b>Nombre-Cláusula de relativo</b>	X	X

Hasta este punto, los universales aquí presentados han sido relaciones unidireccionales del tipo *si X lengua posee Y, entonces X lengua posee Z*, sin embargo, la mayoría de los universales implicativos se conforman en jerarquías. Estas jerarquías conectan a su vez unos universales con otros. Por ejemplo, podemos establecer los siguientes universales respecto a los sintagmas de una lengua (Mairal y Gil, 2006<sup>a</sup>, p.50): (a) Una lengua que posea Objeto Directo, también poseerá también un Sujeto [Sujeto>Objeto Directo], (b) una lengua que posea Objeto Indirecto, también poseerá Objeto Directo [Objeto Directo>Objeto Indirecto] y, en último lugar, (c) una lengua que tenga Posesivo, tendrá también Objeto Indirecto [Objeto Indirecto>Posesivo]. Como podemos observar, los elementos de los distintos universales

están relacionados de manera que podemos conformar la siguiente cadena: [Sujeto>Objeto Directo>Objeto Indirecto>Posesivo]. De esta cadena podemos extraer una tabla de contingencia (Mairal y Gil, 2006b, p.51).

<b>Sujeto</b>	>	<b>Objeto Directo</b>	>	<b>Objeto Indirecto</b>	>	<b>Posesivo</b>
X		X		X		X
X		X		X		—
X		X		—		—
X		—		—		—
—		—		—		—
*X		—		X		—
*etcétera						

Solo las cinco primeras variantes son posibles, los once restantes (67,5%) quedan, por lógica, excluidas. De aquí se puede extraer que a cuanto mayor es el número de categorías combinadas en una jerarquía universal, más restringida será la descripción tipológica de las variantes. Para finalizar este apartado, podemos definir una jerarquía universal como una concatenación de universales implicativos (Croft, 1993).

### 3.2.2. Marcación

En relación con los universales sustantivos, encontramos el término ‘marcación’, propuesto por primera vez en la década de 1930 por los lingüistas Roman Jakobson and Nicholas Trubetzkoy. Este término fue ampliamente aceptado por la lingüística europea. La marcación se divide en dos categorías: ‘marcado’ y ‘no marcado’ que surgen en el contexto de la neutralización y los archifonemas (Haspelmath, 2006).

Algunos lingüistas notaron que, en ciertas ocasiones, un par mínimo de fonemas resulta neutralizado. Por par mínimo de fonemas entendemos un grupo de dos o más fonemas que se diferencian unos de otros en un único rasgo y cuyos demás rasgos no aparecen en ningún otro grupo, por ejemplo, los fonemas <n> y <m> en español son ambos sonoros y nasales; diferenciándose en que <n> es alveolar y <m> bilabial, se trata de fonemas alófonos (buscar referencia). En casos en los que estos fonemas no contrastan aparece el archifonema, esto es, la unidad determinada por las características comunes. El archifonema puede estar influido por fonemas adyacentes o no. En caso de que no se vea influido, el fonema que aparece es siempre el mismo. Este es el proceso de neutralización. Si continuamos el ejemplo

anterior encontramos que, en español, los fonemas <n> y <m> en posición post-nuclear se neutralizan, apareciendo así el archifonema <N>. Esta contraposición entre el sonido alveolar y el nasal, según Greenberg (1966, p.14), se corresponde con las categorías ‘no marcado’ y ‘marcado’ respectivamente.

Por supuesto, la marcación no reduce su campo de acción a la fonética, sino que también se puede observar en la sintaxis y la semántica. Por ejemplo, William Croft (1993) afirma que, en inglés, la categoría plural se corresponde con la categoría marcada y el singular con la no marcada. Obviamente, se necesita algo más que simplemente afirmar cuál categoría está marcada. Para empezar, necesitamos saber que en inglés el singular está caracterizado con la ausencia de morfemas, expresado con Ø, mientras que el plural se expresa con el morfema /-s/. Sin embargo, este ejemplo posee una dificultad añadida; existen otras lenguas que, en el caso de la marcación de singular y plural, funcionan de forma distinta a la ya establecida. Este es el caso de lenguas como el chino mandarín, que no presenta ningún morfema en singular ni plural, o el letón, que posee un morfema para marcar el singular y otro para el plural. Por otro lado, afirma Croft (1993), no existen casi lenguas que posean un morfema para el singular y ninguno para el plural. Sin embargo, esto no implica que las que estas dos lenguas (el letón y el chino mandarín) sean excepciones. De hecho, estas dos lenguas no serían contraejemplos de la marcación del plural; la excepción tendría que ser una lengua que tuviese un morfema para indicar el singular y ninguno para marcar el plural. Croft (1993) completa la reflexión con el siguiente universal implicacional: «If the plural is expressed by the absence of the morpheme, then so is the singular»<sup>6</sup> (p.68). Generalizando para introducir a la marcación se podría expresar tal que así: «If the marked value is expressed by the absence of the morpheme, then so is the unmarked value»<sup>7</sup> (Croft, 1993, p.68)

Greenberg (1966) propone algunas características para la ‘marcación’, separándolas entre características fonológicas y morfosintácticas. Trataremos de señalarlas en los siguientes párrafos. En el caso de la fonología, Greenberg presenta los siguientes:

Primero, Greenberg llega a la conclusión de que, en situaciones de neutralización, el fenómeno no marcado es el que se realiza. Para ello expone dos ejemplos: el caso del alemán y el del sanscrito. En el caso del primero, se refiere Greenberg, a la neutralización de la sonoridad en el caso de las consonantes obstruyentes, es decir, consonantes oclusivas, africadas y fricativas. En estos casos de neutralización siempre aparece el fonema sordo. El

---

<sup>6</sup> Traducido del inglés: «Si el plural es expresada con la ausencia de morfemas, sucede de igual forma con el singular»

<sup>7</sup> Traducido del inglés: «Si la categoría marcada es expresada con la ausencia de morfemas, sucede de igual forma con la categoría no marcada»



otro caso (el del sanscrito) consiste en que, al final de una oración, la oposición entre las pausas sonora y sorda y las pausas aspirada y no aspirada quedan neutralizadas y surge el fonema no aspirado y sordo como archifonema. En ambos casos, concluye el lingüista, que el fonema neutralizado coincide con la categoría no marcada (Greenberg, 1966).

Otra característica sería la siguiente, «In general the unmarked category has higher frequency [in the text] that the marked»<sup>8</sup> (Greenberg, 1966, p. 14). Tras esta afirmación, el autor aporta una serie de datos, tanto propios como de otros lingüistas, sobre distintas lenguas. A continuación, mostraré algunas de las tablas con las que Greenberg (1966) expone la frecuencia de consonantes glotalizadas y no glotalizadas<sup>9</sup>, señalando las páginas de dónde se han extraído los datos:

Lengua hausa (1000 fonemas) p.16

B	17.0%	ɓ	00.2%
D	19.8%	ɗ	03.7%
K	21.9%	k'	02.8%
s	14.2%	ts'	00.3%
y	19.3%	y'	00.8%

Total: consonantes no glotalizadas 92,2%; consonantes glotalizadas: 07,8%

Lenguas coos/kusanas (1000 fonemas) p.16

P	02,9%	p'	00,0%
T	23,9%	t'	01,1%
Ts	12,8%	ts'	00,0%
Č	15,8%	č'	01,9%
K	03,8%	k'	01,0%
K	07,7%	k'	02,0%
Q	09,9%	q'	00,6%
L	11,4%	l'	05,2%

Lengua yurok (1000 fonemas) p.16

p	08,9%	p'	01,0%
t	14,3%	t'	00,2%
c	12,9%	c'	00,8%
k	38,3%	k'	10,1%
k <sup>w</sup>	11,4%	k <sup>w</sup> '	02,1%

Total: consonantes sordas no glotalizadas: 85,8%; consonantes glotalizadas 11,0%

Total: consonantes sordas no glotalizadas 88,2%;  
consonantes glotalizadas 11,8%

Lengua maidu (1000 fonemas) p. 17

P	09,3%	p'	00,5%	ɓ	05,9%
T	19,6%	t'	01,4%	ɗ	13,1%
Ts	00,2%	ts'	19,9%	—	—

<sup>8</sup> Traducido del inglés: «En general, la categoría no marcada tiene mayor frecuencia [en el texto] que la marcada».

<sup>9</sup> Las consonantes glotalizadas son aquellas que se producen en la glotis por las cuerdas vocales. Por supuesto, las no glotalizadas son aquellas que se producen en la zona supraglotal, es decir, en la cavidad oral.

K	19,2%	k'	11,4%	—	—
---	-------	----	-------	---	---

Total: consonantes no glotalizadas 48,3; glotalizadas 32,7; implosivas 19,0

A partir de estas tablas, Greenberg comprueba que las frecuencias se cumplen en varias lenguas y que, por lo tanto, los fonemas glotalizados son el valor marcado respecto a los fonemas no glotalizados. No obstante, admite excepciones como es el caso de la lengua Maidu, concretamente en el par *ts/ts'* que obtienen un porcentaje de 00,2% y 19,9% respectivamente.

De los estudios de Hokett, Greenberg extrae dos características más. La primera es que, en cuanto a la aparición en entornos fonológicos, el valor no marcado tiene, como mínimo, la misma amplitud que el valor marcado. Esta mayor amplitud implica que el valor no marcado aparece en entornos en los que no aparece el valor marcado, estos entornos son, de nuevo, los de neutralización. La otra característica, relacionada con la justamente anterior, afirma que la variedad de alófonos del valor no marcado nunca es menor que la del valor marcado. La quinta característica de la marcación es también la última que trata la fonología, y trata directamente los fonemas. Aquí Greenberg afirma que el conjunto de fonemas de la categoría marcada es igual o menor que el conjunto de la categoría no marcada (Greenberg, 1966).

En cuanto a la morfosintaxis, declara Greenberg que el valor no marcado y el valor marcado se corresponden con los morfemas cero y no cero o, dicho de otra forma «[...] the realization of the marked value will involve at least as many morphemes as the realization of the unmarked value»<sup>10</sup> (Croft, 1993, p.71). El morfema cero sería la falta de morfema, mientras que el morfema no cero es justo lo contrario, es decir, el morfema que si se observa. De nuevo tendríamos que tomar como ejemplo la lengua de Shakespeare. Si dividiésemos la palabra 'cat' en lexema y morfemas, teóricamente quedaría de la siguiente manera: cat (lexema) + Ø (morfema cero), siendo en plural: cat (lexema) + -s (morfema de número). En el caso del español sería más complejo encontrar un ejemplo, ya que, en general, los sustantivos españoles poseen un morfema que marca el género. El caso de 'gato' se dividiría tal que así: 'gat-' (lexema) + '-o' (morfema de género). En todo caso, podría utilizarse una palabra sin morfema de género, como 'estudiante'.

A menudo, la forma que se correspondería con el valor no marcado, incluye dentro de sí misma a la forma del valor marcado. Esto se observa con facilidad en el género gramatical.

<sup>10</sup> Traducido del inglés: «[...] la realización del valor marcado involucrará, al menos, tantos morfemas como la realización del valor no marcado.

Pongamos el siguiente ejemplo: las palabras ‘hombre’ y ‘mujer’. La primera de ellas significa, a grandes rasgos *ser humano varón*, por otro lado, la segunda significa *ser humano femenino*. Sin embargo, en ciertos contextos, el sustantivo ‘hombre’ puede incluir tanto a ‘varón’ como a ‘mujer’, significando entonces *ser humano*.

Otra característica de la marcación sería la sincretización. Entiende Greenberg por este término, que las distinciones dadas en categoría no marcada, a menudo, quedan neutralizadas en la categoría marcada. Esto queda ejemplificado en el latín clásico. Los casos dativo y hablativo quedan diferenciados, mientras que en plural quedan «sincretizados», es decir, neutralizados.

En ciertos contextos gramaticales, solo aparece la forma relacionada con el valor no marcado, suprimiendo la oposición entre dos o más características. Greenberg propone como ejemplo el húngaro (1966, p.29) que, junto a otras lenguas como el turco, usa únicamente la forma singular con números cardinales. El lingüista añade que esta característica es la más parecida con el proceso de neutralización fonológica. Una quinta característica sería el menor grado de irregularidades morfológicas en el valor marcado. En sanscrito, el número gramatical dual es más regular (y, por lo tanto, más marcado) que el plural y el singular, sobre todo en el caso oblicuo.

La sexta característica, llamada ‘defectivación’, implica que el valor marcado carece de ciertas categorías que si están presentes en el valor no marcado. Greenberg considera casos de defectivación las formas perifrásticas que sustituyen a las categorías inflexivas que serían las esperadas. El verbo latino sería un buen ejemplo, pues el presente pluscuamperfecto y el futuro perfecto en voz pasiva son sustituidas por una construcción formada por la partícula de pasado en voz pasiva y el verbo *sum*. De esta forma, *verbi gratia*, obtendríamos ‘amatus sum’ que se traduciría como ‘he sido amado’ (literalmente se correspondería con ‘amado soy’).

La séptima característica podría relacionarse a la categoría gramatical de número. Tal y como afirma Croft (1993, p.72) « [...] the plural form of the unmarked gender is used to refer to collections consisting of objects of both genders»<sup>11</sup>. Lo que los gramáticos árabes denominan *taghlīb* o ‘dominio’ (Greenberg, 1966). La propia lengua árabe sirve como ejemplo con la palabra *ʔabawāni* literalmente ‘los padres’, incluyendo tanto al padre como a la madre. De igual forma ocurre con el término inglés *parents* y con el español ‘padres’, ambos incluyendo dentro de sí mismos los términos *father* y *mother* por un lado, y *padre* y

---

<sup>11</sup> Traducido del inglés: «[...] la forma plural de género no marcado se usa para hacer referencia a grupos de formadas por entidades de ambos géneros».

*madre*. Otro ejemplo aportado por Greenberg sería el término *ahanĩ* en sánscrito, traducido como ‘los días’ y que incluye tanto el día como la noche.

La última y octava característica de la marcación en el contexto morfosintáctico se relacionaría con la frecuencia en el texto. De igual forma que, en fonología, el valor no marcado es el más frecuente; en morfosintaxis, el valor no marcado vuelve a aparecer en un mayor número de ocasiones dentro del texto. Greenberg presenta una tabla de datos obtenidos a partir de los estudios de otros autores (Greenberg, 1966, p.32).

<i>Lengua</i>	<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>Singular</b>	<b>Plural</b>	<b>Dual</b>
<i>Sánscrito</i>	93.277	70,3	25,1	04,6
<i>Latín</i>	8.342	85,2	14,8	
<i>Ruso</i>	8.194	77,7	22,3	
<i>Francés</i>	1.000	74,3	25,7	

Es interesante añadir que la marcación es compatible con la idea de las jerarquías que se introdujo en el apartado 3.2.1., de hecho, si tomamos el ejemplo anterior, podríamos obtener la siguiente cadena: [Singular>Plural>Dual], siendo el singular el valor menos marcado y el dual el más marcado.

Por finalizar este punto, podemos comentar que hay lingüistas que, aunque no rechazan directamente la idea de marcación sí critican la dificultad de definir exactamente qué significa exactamente que una categoría esté marcada o no y propone que podría sustituirse por otro término menos ambiguo, como poco común/común o resultado esperado/no esperado (Haspelmath, 2006). Esto se debe a que, a lo largo del tiempo, diferentes estudiosos han tomado la idea de marcación, pero con matices distintos. El propio Greenberg añade a los términos de marcado y no marcado los valores de *menos frecuente* y *más frecuente*, cuando en los estudios de Trubetzkoy y Jakobson significaba *específico para un rasgo fonético o semántico* (Haspelmath, 2006).

#### 4. GRADOS DE LOS UNIVERSALES

Dentro de los universales encontramos diferentes grados; estos son los universales absolutos, los cuasi-universales y los universales estadísticos. Los universales absolutos que

pueden ser definidos como «[...] an assertion that all languages belong to a particular grammatical type on some parameter, and the other types on the same parameter are not attested (or extremely rare)»<sup>12</sup> (Croft, 1993, p.46), esto es, son universales que se encuentran en todas la lenguas conocidas. Este tipo de universales es relativamente escaso. Croft (1993) da algunos ejemplos de este tipo de universales tales como «Todas las lenguas poseen vocales orales». (Muchos de esos universales están contruidos sobre la infraestructura de algunas teorías lingüísticas y necesitan ser analizados en profundidad, pues podrían ser clave a la hora de estudiar el origen del lenguaje. A pesar, algunos lingüistas cuestionan la validez de estos universales.

Los primeros, tal y como, indica su nombre son los que se cumplen en todas las lenguas. Un ejemplo, en el caso de un universal no implicativo, sería «las lenguas tienen vocales» (Comrie, 1989, p. 19), o, en cuanto a universales no sustantivos, el mismo ejemplo que observamos en el tercer apartado: «si una lengua tiene pronombres reflexivos para primera o segunda persona, entonces también los tiene para la tercera persona».

En cuanto a los cuasi-universales y los universales estadísticos, se trata de universales con excepciones; siendo estas, en el caso de los primeros, menos del 5% y, con respecto a los segundos también escasos, pero con un número de contraejemplos mayor que 5%. Es necesario tener en cuenta que algunos autores no diferencian entre universales estadísticos y cuasi-universales y los denominan universales estadísticos o desviaciones. *A priori*, puede parecer una contradicción que un universal del lenguaje tenga excepciones y, de hecho, este ha sido un tema bastante debatido. Chomsky, por ejemplo, rechazó los universales estadísticos, pues chocan con la idea de la Gramática Universal. Greenberg, en cambio, sí los tuvo en cuenta en sus estudios (ni que decir tiene que muchos de los universales que el lingüista propuso eran de este tipo). Sin embargo, esto no responde a la pregunta de si son válidos unos universales con excepciones. En principio, podemos suponer que un universal absoluto puede ser más rotundo que uno estadístico, pero, afirma Comrie (1989), no debería concluirse que uno es preferible a otro (al menos no tan tajantemente), ya que no todos los casos son iguales. En cualquier caso, también se ha de tener en cuenta que es complejo distinguir si un universal es absoluto o cuasi-universal; pues que un universal parezca ser absoluto puede deberse a dos situaciones; o el universal es verdaderamente absoluto, o aún no

---

<sup>12</sup> Traducido del inglés: «la afirmación de que todas las lenguas pertenecen a un tipo gramatical en algún parámetro y, que los otros tipos no están confirmados (o son extremadamente raros)»

se han encontrado una excepción a este, afirmación aceptable si tenemos en cuenta que, tal y como se afirmó en el primer apartado de este trabajo, aún se desconocen muchas lenguas.

En cualquier caso, rechazar un universal estadístico o un cuasi-universal por el hecho de que tenga excepciones podría llevarnos a no tener en cuenta tendencias claras que se dan en el lenguaje humano. Comrie (1989) propone un ejemplo que puede ayudar a clarificar esta afirmación: Si nos referimos al orden de palabras, en la mayoría de las lenguas, el sujeto precede al objeto. Sin embargo, existen lenguas que rompen con esta regla; como el malgache, perteneciente al filo austronesio, familia malayo-polinesia, subfamilia occidental, grupo borneo (Moreno, 2003); cuyo orden de palabra sigue el esquema Verbo-Objeto-Sujeto y el hiskariana, perteneciente al filo macro-caribe, familia caribe, subfamilia meridional, grupo de Guayana meridional; cuyo orden sigue esquema Objeto-Verbo-Sujeto (Moreno, 2003). Por esta razón, la afirmación previa (la de que en el orden de palabras el sujeto precede al objeto) se corresponde como un universal estadístico. Si un lingüista comenzase a escoger lenguas al azar y a observar que orden de palabras siguen, encontraría, por estadística, un mayor número de lenguas en cuya formación de oraciones el sujeto precede al objeto. En base a estos datos el lingüista podría argumentar que existe una tendencia general en el lenguaje humano (entendido como la capacidad humana de habla) a que el sujeto anteceda al lenguaje. Si el lingüista decide que este universal no es válido por tener contraejemplos, aunque estos sean menos del 1% del total de lenguas, le llevaría a no preguntarse a que se debe esta tendencia ni otras de características parecidas. En el caso del orden de palabras, esta tendencia podría deberse a razones psicológicas en cuanto a la predominante importancia del agente en la relación agente—acción—paciente (Comrie, 1993, p. 21).

En un principio esta clasificación no estaba aceptada por la corriente Generativista, quienes solo reconocían la validez de los universales absolutos. Sin embargo, junto a la aceptación de la «marcación» en la teoría fonológica generativa, también se tienen en cuenta los cuasi-universales y los universales estadísticos, ante los cuales, las variantes son clasificadas como «término no marcado» y «término marcado» de igual forma que vimos en el apartado 3.1.2.

## **5. NIVELES DE LOS UNIVERSALES**

Los universales también se pueden clasificar atendiendo a su nivel gramatical: universales fónicos, los universales sintácticos y los semánticos. Esta clasificación es

completamente compatible con las anteriores; así, un universal puede ser substantivo, implicativo, absoluto y estar en el nivel fónico, o, tal vez, ser un universal formal en el nivel semántico.

### **5.1. Fónicos**

Antes de tratar los universales fonéticos, debemos observar la fonética en sí. Los fonos son los sonidos articulados mínimos caracterizados fisiológicamente que un ser humano es capaz de emitir al utilizar una lengua natural (Acero et al., 2001). Los hablantes agrupan inconscientemente fonos distintos en una clase de sonidos cuya diferenciación no afecta a la comunicación. Esta clase se denomina fonema y los fonos que forman parte del fonema reciben el nombre de alófonos (Aceros et al., 2001). El fonema es la unidad mínima la cual, si la sustituimos en la cadena en la pronunciación de una palabra, cambia el significado de esta.

Los fonos se pueden clasificarse de distintas formas; atendiendo al modo de articulación, como ‘sonoros’ (si las cuerdas vocales vibran durante su realización) o ‘sordos’ (si las cuerdas vocales no vibran durante su realización); a la modulación o interrupción de la corriente de aire por parte de labios dientes o lengua (‘consonánticos’ o ‘vocálicos’); la naturaleza de esta modulación (‘oclusivos’, ‘fricativos’, ‘velares’, etc.); o a la posición de la articulación (‘labiales’, ‘velares’, ‘dentales’, ‘palatales’, etc.). Estos son los rasgos fonéticos. Por lo tanto, un fonema está compuesto por una serie de rasgos fonéticos los cuales, en conjunto, construyen la denominada ‘matriz fonológica’. Esta matriz está formada por una lista de los rasgos con un signo positivo (+) o negativo (-) dependiendo de si el rasgo está o no presente en dicho fonema (Acero et al., 2001).

Se necesitan entre quince y veinte rasgos para describir todos los fonemas existentes en las lenguas naturales. Estamos, por lo tanto, ante un primer universal de carácter fonológico. Los lingüistas proponen la hipótesis de que esto se debe a ciertas conformaciones innatas relacionadas con el lenguaje y el habla que se encuentra en partes específicas del cerebro (Acero et al., 2001). Esta necesidad de delimitar los rasgos fonéticos de nuestra lengua nos lleva al primer universal dentro del nivel fonológico: «El espacio de variación fonológico es una partición del espacio de variación articulatorio» (Moreno Cabrera, 2004, p.101), es decir, dentro de todos los fonemas que puede producir una lengua (espacio de variación articulatorio) cada lengua señala una serie de rasgos mínimo (espacio de variación fonológico).

Moreno Cabrera (2004) propone otro universal fonético: «En todas las lenguas se distingue entre vocales y consonantes» (p.103). Esto se debe a dos formas de producir sonido lingüístico: 1) la modificación del tono laríngeo mediante movimientos de la lengua y 2) a la constricción total o parcial de las cavidades supraglóticas, especialmente la boca (Moreno Cabrera 2004), es decir, a la forma de producir vocales y la forma de producir consonantes. El número de sonidos diferentes que puede producir que puede producir la primera forma es menor al que puede producir la segunda forma. Si a esto le sumamos que la segunda forma es compatible con la vibración o no de las cuerdas vocales, lo que denominaríamos consonantes sonoras y consonantes sordas, obtendríamos otro universal que, aunque no demostrado empíricamente, no es para nada descabellado: «El número de vocales de una lengua nunca es mayor que el número de consonantes» (Moreno Cabrera, 2004).

En este punto, el lector puede volver a echar un vistazo a las consonantes glotalizadas que observamos al tratar la marcación en el apartado 3.2.2, no obstante, con la voluntad de no repetir ejemplos, trataremos aquí la nasalización<sup>13</sup> de las vocales y la cantidad vocálica<sup>14</sup>. Existen pocas lenguas que posean vocales nasales y en las lenguas que sí las poseen, estas (las vocales nasales) son siempre iguales o menores a las orales en número (Moreno Cabrera, 2004). Maddieson propone la siguiente tabla (Moreno Cabrera, 2004, p.107)

Lengua	Vocales nasales	Vocales orales
Ibo	8	8
Navajo	8	8
Francés	4	12
Delevés	6	11
Bretón	2	15

Por otro lado, Greenberg (1966) afirma que la ratio de vocales no nasales y nasales en el bengalí era de una vocal nasal por cada cincuenta vocales no nasales. En cuanto al francés, indica el lingüista que clasificó las primeras mil vocales de la novela psicológica *Le rouge et le noir* en vocales orales y nasales, obteniendo 82,5% y 17,5% respectivamente.

En cuanto a la cantidad vocálica, Greenberg (1966) aporta los siguientes datos (p.20):

- 1) Islandés: vocales cortas (83,3%); vocales largas (16,7%)
- 2) Sanscrito: vocales cortas (74,8%); vocales largas (25,2)
- 3) Checo: vocales cortas (82,0%); vocales largas (18,0%)
- 4) Húngaro: vocales cortas (75,2); vocales largas (24, 8%)

<sup>13</sup> Las vocales nasales son aquellas cuya articulación produce un paso de aire por el tabique nasal.

<sup>14</sup> Existen lenguas que, en lugar de acentuación, usan la cantidad vocálica. Esta diferencia lo que llamaríamos vocales largas y vocales cortas. Algunas lenguas que hacen uso de este sistema sería el latín y el inglés.



5) Finandés: vocales cortas (91,7%); vocales largas (08,3%)

6) Karok: vocales cortas 80,0%); vocales largas (20,0%)

Sin embargo, Maddieson también aporta los siguientes datos (Moreno Cabrera, p.108).

Lenguas	Vocales largas	Vocales breves
<b>Birahuí</b>	5	4
<b>Cabardiano</b>	5	2
<b>Telugú</b>	6	5
<b>Navajo</b>	8	8
<b>Telefolo</b>	5	3

Este es un caso especial que, sin embargo, no tiene por qué ser contradictorio. Mientras que algunas lenguas poseen más vocales largas que cortas, la frecuencia de las primeras, sin embargo, es bastante menor que el de las segundas. Afirma Moreno Cabrera que esto puede deberse a que, al tener las vocales largas mayor duración, permiten al hablante realizar mayor variedad de distinciones de timbre que las vocales cortas, siendo estas últimas menos definidas.

## 5.2. Sintácticos

En las lenguas existen palabras o sintagmas que pueden tomar el papel de núcleo del predicado, constituyendo los llamados esquemas eventivos. Como consecuencia de lo anterior, estas palabras requieren de otras palabras que indique a los participantes del esquema eventivo. Ese requerimiento de participantes se denomina valencia o argumento y es el protagonista del primer universal que vamos a mencionar en el nivel sintáctico: «En todas las lenguas del mundo al menos se distingue entre lexemas predicativos que requieren un argumento y lexemas predicativos que requieren dos argumentos» (Moreno Cabrera, 2004, p.195). Pongamos como verbigracia los siguientes enunciados: 1) *Pedro corre*, 2) *Pedro ve a Ana* y 3) *Pedro regala una flor a Ana*. En el enunciado 1) encontramos que *Pedro* es el sujeto de la oración y único argumento del verbo, por lo tanto, este verbo requiere una única valencia. En el enunciado 2) encontramos dos argumentos *Pedro* y *Ana*, sujeto y complemento indirecto respectivamente. Por último, en el tercer enunciado encontramos tres argumentos: *Pedro*, *Ana* y *una flor*.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Al menos en español, existen algunos lexemas predicativos con cero y con cuatro argumentos. No obstante, estos son extremadamente escasos. Los lexemas de cero argumentos se corresponderían con los verbos de tiempo meteorológico como *Está lloviendo*, mientras que, respecto los lexemas con cuatro argumentos, solo encontraríamos en español como ejemplo lo siguiente: *Juan traduce el libro del alemán al español*.

Si se postula que requerir un argumento es el caso no marcado y requerir dos argumentos el caso marcado, podemos reformular el universal de la siguiente forma: «Si en una lengua hay lexemas predicativos que requieren tres o más argumentos, también habrá lexemas predicativos que requieren dos argumentos y lexemas predicativos que requieren solo un argumento» (Moreno Cabrera, 2004, p.196). Este último universal es un universal implicativo: Un argumento>Dos argumentos>Tres argumentos

### **5.3. Semánticos**

Aquí Acero (2001) hace referencia al análisis componencial, específicamente en su versión conceptualista (p. 65). La teoría implica que el significado o significados de un lexema se pueden subdividir en categorías llamadas ‘elementos conceptuales atómicos’, teniendo en cuenta que la palabra atómico se usa con el sentido de indivisible. Por ejemplo, el lexema ‘perro’ estaría compuesto por los conceptos atómicos (ANIMADO), (ADULTO), (MACHO). Estos conceptos son unidades o rasgos lingüísticos que no concuerdan con los respectivos términos presentes en la lengua española; así, la palabra adulto está compuesta por los conceptos (ANIMADO) y (ADULTO).

Algunos lingüistas como Jerrold Katz (citado en Acero et al., 2001) introducen estos conceptos en la lingüística generativo-transformacional. Katz propone la posibilidad de dar un conjunto de rasgos semánticos comunes a todas las lenguas de forma equivalente a los rasgos fonéticos explicados en el apartado 5.1. Estos rasgos semánticos conformarían el significado de los lexemas y, de igual forma, de las expresiones lingüísticas conformadas por lexemas. Las diferencias entre las lenguas llevarían a una composición distinta de los significados y su lexicalización. El encontrar ciertos rasgos conceptuales universales, encontraríamos universales semánticos.

Desde el punto de vista funcionalista, podemos proponer un primer universal en el nivel semántico: «El léxico de las lenguas humanas se estructura parcialmente en taxonomía y meronomías» (Moreno Cabrera, 2004, p.148). Las taxonomías clasifican entidades en tipos o clases, también denominados hiperónimos, mientras que las entidades clasificadas serían los hipónimos. Por otro lado, las meronomías se generan a partir de las relaciones entre una totalidad (llamada holónimo) y las partes que la constituyen, denominadas merónimos (Moreno Cabrera, 2004).

En cuanto a las meronomía, Moreno Cabrera (2004) la divide en dos tipos: meronomía heterogénea y meronomía homogénea. Dentro de la heterogénea, cada miembro tiene una

relación particular con el todo. Por ejemplo, la palabra ejército sería el holónimo y los integrantes de esta, soldados, generales, cabos, y demás rangos, serían los merónimos; desarrollando cada uno un papel distinto respecto al todo. La meronimia homogénea se diferencia de la heterogénea en que los merónimos poseen la misma relación con el holónimo. Cualquier agrupación de animales valdría de ejemplo para este tipo de meronimia: una bandada de pájaros, una jauría de perros. En todas las lenguas conocidas existen mecanismos de asociación ya sea a través de la sintaxis o de la morfología lo que nos lleva a otro universal propuesto por Moreno Cabrera (2004): «Toda lengua tiene mecanismos de creación de meronimias homogéneas» (p.150).

Podemos hablar también de la búsqueda de un léxico básico universal. A lo largo de los siglos, se ha buscado un vocabulario mínimo de palabras que estuviesen presentes en todas las lenguas. Un primer intento fue el de Lorenzo Hervás y Panduro, en 1787. Hervás y Panduro señaló 63 palabras que Moreno Cabrera (2004, p.155) clasifica del siguiente modo:

- 1) Esfera del ser humano: Alma, boca, brazo, cabello, cabeza, ceja, cuello, cuerpo, muslo, corazón, diente, dedo, cara, frente, pierna, garganta, labio, lengua, mano, nariz, ojo, pecho, pie, espalda, vientre, mujer, hombre, padre, madre, casa, Dios y demonio.
- 2) Elementos del medio ambiente: Agua animal, año, cielo, rayo, fuego, día, lago, luna, miel, mes, noche, pez, lluvia, piedra, selva, sol, estrella, camino, tierra, pájaro y viento.
- 3) Propiedades: blanco, negro, claro, oscuro, dulce, oloroso y rojo.
- 4) Orientación: Arriba y abajo.

Dos siglos más tarde, el lingüista norteamericano Morris Swadesh elaboró una lista con cien términos a partir de la comparación de lenguas lo más alejadas posibles en términos de parentesco (Moreno Cabrera, 2004, p.157):

- 1) Elementos léxicos gramaticales: Yo, tú, nosotros, esto, eso, quién, qué, no, todos, muchos, uno, dos.
- 2) Propiedades: grande, pequeño, largo, rojo, verde, amarillo, blanco, negro, caliente, frío, lleno, nuevo, bueno, redondo, seco.
- 3) Esfera humana: mujer, hombre, persona, nombre, cabeza, oído, ojo, pelo, nariz boca, diente, lengua, pie, rodilla, mano, vientre, nuca, pecho, corazón, hígado, beber, comer, morder, ver, oír, saber, dormir, morir, matar, caminar, venir, mentir, estar sentado, estar de pie, dar, decir.

- 4) Esfera de la naturaleza: pez, pájaro, perro, piojo, árbol, semilla, sol, luna, estrella, agua, lluvia, piedra, arena, tierra, nube, humo, fuego, ceniza, arder, camino, montaña, hoja, raíz, noche, ladrar, piel, carne, sangre, hueso, grasa, huevo, cuerno, cola, pluma, garra, nadar, volar.

Lo primero que puede llamar la atención es la inclusión de verbos respecto a la lista de Hervás. Por otro lado, como bien apunta (Moreno Cabrera, 2004), Swadesh introduce otros términos de color aparte de blanco y negro, estos son rojo, verde y amarillo. Es interesante compararlos con la jerarquía universal propuesta por Brent Berlín y Paul Kay (1969, p.4):

Blanco/negro > rojo > verde/amarillo > azul > marrón > morado/rosa/naranja/gris<sup>16</sup>

Esta jerarquía supone que, si en una lengua existe el término azul, también estarán presentes verde, amarillo, rojo, blanco y negro.

Por otro lado, el lingüista ruso Dolgopolsky (citado en Moreno Cabrera 2004) propone comparar dos o más lenguas con un ancestro común para definir el vocabulario básico y elabora una lista de quince términos. Estos son (Moreno Cabrera, 2004, p.158): yo, dos, tú, quién/qué<sup>17</sup>, lengua, nombre, ojo, corazón, diente, negación verbal, uña, piojo, lágrima, agua, muerto. Moreno Cabrera (2004) afirma que «la lista está empíricamente justificada. [...] Dogopolsky hizo un estudio empírico sobre los términos que eran más reacios al préstamo en doscientas lenguas, y los quince términos más estables resultaron ser los de la lista precedente» (p.158).

Un último universal semántico que sería interesante observar, sería el referente a la modalidad. La enunciación comprende tres modos, el enunciativo, el interrogativo y el imperativo. El primero se usa, tal y como propio nombre indica, para hacer enunciados o sucesos, el segundo modo se usa para hacer preguntas y el último para dar órdenes o mandatos. Afirma Moreno Cabrera (2004) que no existe lengua alguna en la que no se pueda enunciar, preguntar o mandar, lo que se traduce en el siguiente universal: «Las modalidades declarativa, imperativa e interrogativa son universales» (p.190). Ahora bien, cada lengua tiene su propia forma para indicar cuando está haciendo uso de un modo u otro, ya sea mediante afijos (como el coreano), cambios en el orden de palabras (como el inglés), etcétera.

---

<sup>16</sup> Nótese que, en el caso de verde y amarillo, ambos términos se corresponden con el tercer y cuarto nivel, es decir, que, si una lengua posee el color verde en su tercer nivel, elegirá el amarillo. De igual forma, si aparece el amarillo en el tercer nivel, en el cuarto nivel estará el verde (Berlín y Kay, 1969)

<sup>17</sup> Estos dos términos cuentan como uno solo.

## 6. UNIVERSALES Y LA LINGÜÍSTICA APLICADA

En este momento, tras describir y desglosar los universales lingüísticos, alguien (ya sea ajeno a nuestro campo de investigación o no) podría hacerse la siguiente pregunta: ¿Para qué sirven los universales? ¿Tienen alguna utilidad más allá de la propia tipología lingüística? En mi opinión, la respuesta a esta pregunta es: sí, sí son útiles. A lo largo de este apartado propondremos un listado (incompleto) de campos de investigación en los que los universales juegan o podrían jugar un papel de gran importancia.

### 6.1. El origen del lenguaje

El origen de la lengua humana es un tema demasiado complejo y profundo como ser explicado en un único punto. A lo largo de la historia del hombre, la incógnita sobre el origen del lenguaje ha sobrevolado las cabezas pensantes de filósofos y lingüistas y ha sido afluyente de cientos de ríos de tinta. Sin embargo, no es hasta el siglo XVIII, con mayor fuerza, el siglo XIX con el «descubrimiento» del Sánscrito y el comienzo de la lingüística histórica y la lingüística comparativa. Encontramos, pues, sobre todo en el siglo XIX, que las investigaciones lingüísticas eventualmente se acercan a métodos científicos.

En el siglo XVIII surge la antropología moderna y con ella la siguiente pregunta: ¿Cuál es la primera lengua? Esta pregunta no es completamente nueva y ya se le había intentado dar respuesta, como son los casos de la historia bíblica de la Torre de Babel. Es en esta época cuando adquiere fama la historia del Faraón Psammético I de Egipto, quien, para descubrir qué lengua era la más antigua, separó a un niño de su madre. El niño no había tenido tiempo de aprender su lengua materna, por lo que el rey suponía que la primera palabra que este pronunciase pertenecería a la primera lengua. Esta primera palabra fue «bekos», la cual, según los eruditos del rey pertenecía al idioma frigio, una lengua indoeuropea ya extinta (Moure, 2001).

Con el descubrimiento del sánscrito y auge de la lingüística histórica y la lingüística comparativa, surgen figuras como la de James Burnett, Lord Monboddó, quien escribió un tratado de seis volúmenes titulado *Of the origin and progress of language*. Este lingüista inglés investigó un extenso número de lenguas europeas, clásicas y modernas y las comparó creyendo que el origen del lenguaje se ocultaba en ciertas características primitivas de algunas lenguas. Esto se debe a que Lord Monboddó pensaba que en las lenguas primitivas escaseaba

el vocabulario abstracto y poseían una organización gramatical inadecuada (Robins, 1997) y que la aparición de estas características en otras lenguas se debía a hablantes analfabetos.

En la actualidad, los estudios de lingüística histórica han recuperado cierta importancia gracias al avance en otros campos tan variados como son la paleo-antropología, la semiótica, la neuro-lingüística, la fonética y los estudios sobre la adquisición infantil en el niño (Moure, 2001). De este último hablaremos en el epígrafe siguiente.

En este punto encontramos dos hipótesis; la seleccionista, apoyada por los funcionalistas, y la emergentista, preferida por los generativistas y formalistas. La primera se encuentra en el contexto neodarwinista y propone a la lengua como una capacidad otorgada por la selección natural, esto es, una adaptación del ser humano al entorno. Por otro lado, la segunda sostiene que el lenguaje es «es un sistema computacional surgido de una única mutación, como una propiedad emergente en un momento dado de la complejidad biológica» (Moure, 2001, p. 149).

Podemos observar que la hipótesis emergentista adopta la visión de los filósofos racionalistas, la cual concibe los rasgos universales del lenguaje y las estructuras implicadas en este solo están presentes en los seres humanos. La hipótesis seleccionista propone que los animales únicamente precisan de un mayor intelecto y/o de un tracto vocal más avanzado para alcanzar una capacidad lingüística equivalente (en mayor o menor medida) a la humana, o, que esta capacidad de habla se adquiere a partir de la suma gradual de rasgos que no estaban presentes en nuestros antepasados (Moure, 2001).

Aunque ninguna de las dos teorías se encuentra libre de peros, podemos encontrar afirmaciones a favor y en contra de ambas. El hecho de que el lenguaje represente la realidad mediante signos lingüísticos y que, por lo tanto, este pueda considerarse un órgano de conocimiento juegan a favor de esta teoría. Sin embargo, también afirma Moure (2001), que el lenguaje no es solo un medio de representar la realidad, sino que también permite alterarla apelando al oyente. Sin esta última característica no se habrían dado los famosos debates de la antigua Grecia, ni los posteriores ensayos filosóficos. Es posible que tampoco hubiese los países, pues no hubiera habido agrupaciones de humanos que trabajasen y cooperase.

Respecto a la teoría seleccionista, encontramos una serie de investigaciones antropológicas y psicológicas que parecen apoyar la idea de que existió una o varias protolenguas y que estas se desarrollaron y dividieron dando lugar a la variedad de lenguas que existen hoy (Moure, 2001). También destacan en este sentido las investigaciones tipológicas, que nos llevan a descubrir y entrelazar relaciones de parentesco entre lenguas que, a primera vista, parecen muy distintas unas de otras.

## 6.2. La adquisición infantil del lenguaje

En este caso, debemos hacer referencia al primer apartado, donde tratábamos las teorías formales y funcionales de la lengua. Tal y como se afirmó en aquel apartado, las primeras destacan la idea de que la capacidad de habla es innata en el ser humano, mientras que las segundas explican la idea de que las regularidades encontradas entre distintas lenguas se deben a parámetros funcionales psicológicos que no son nada más que el resultado del hecho de que las lenguas son un medio de comunicación. Como cabría esperar, funcionalistas y formalistas ven desde distintos puntos de vista la adquisición infantil del lenguaje.

Para los formalistas (Chomsky, 1965), en el aprendizaje de la lengua materna participan una serie de ideas y principios innatos, es decir, volvemos a girar en torno a la teoría del innatismo y la Gramática Universal. Citando a Descartes, afirmará Chomsky que estas ideas innatas se derivan del razonamiento y que permanecen latentes hasta que surja el estímulo adecuado. Este estímulo se correspondería con la presentación de los principios de una lengua al niño, para que este los adquiriera y desarrolle una lengua de entre un amplio abanico de posibilidades. Esta teoría totalmente plausible si tenemos en cuenta que el niño aprende (o adquiere) a gran velocidad la lengua materna. Lenneberg (citado en Goodluck, 1991) propone tres propiedades que parecen probar una fuerte influencia del innatismo en la estructura del lenguaje:

1. El aprendizaje se desarrolla en una serie de fases ordenadas, de esta manera, primero surgen los balbuceos, luego las palabras y oraciones, los morfemas, etc. Sin embargo, la edad en la que se manifiesta cada fase varía considerablemente entre los niños.
2. El periodo crítico, un momento que ocurre durante la pubertad que provoca que a partir de este punto el aprendizaje se ralentiza o dificulta.
3. El desarrollo de la lengua es, hasta cierto punto independiente de cualquier estímulo externo. Se afirma que el balbuceo del niño está biológicamente programado. Sin embargo, en mi opinión esto puede deberse a que el niño no comienza a adquirir la lengua en el momento que nace, sino que ya en el vientre de su madre ya está en contacto con la lengua, quizá algo distorsionadas, palabras.

Sin embargo, para los funcionalistas, la adquisición de la lengua se limita a ciertos «mecanismos procesadores periféricos elementales» (Chomsky, 1965), además de ciertos mecanismos o principios inductivos. Estos mecanismos analizarían la experiencia, *id est*, la lengua hablada por los padres del niño, y, mediante los principios inductivos construye la

lengua a partir de esa experiencia sin que participe ningún tipo de gramática innata. Según Moure (2001), el funcionalismo se ha centrado en los universales derivados del habla infantil, entendiendo por esta como «el modo especial con que a veces hablamos a los niños» (p.152). Cuando trata con un niño, el hablante exagera la entonación, usa predominantemente oraciones simples, repeticiones, etcétera. En cuanto a la semántica, Moure (2001) indica que se usa un léxico especial al hablar con niños. Este léxico posee cuatro características que parecen repetirse en muchas comunidades hablantes: 1) las palabras remiten a ciertas áreas semánticas, 2) se usan una gran cantidad de afijos hipocorísticos<sup>18</sup>, 3) las palabras se usan con mayor libertad que en el habla adulta y 4) las palabras se suele simplificar fonológicamente. Concluye la autora (Moure, 2001) afirmando que «todas las sociedades humanas admiten modificaciones prosódicas, gramaticales, léxicas, y discursivas para hablar con los niños» (p.154).

### **6.3. Enseñanza de lenguas extranjeras**

En un primer momento, podríamos pensar que la enseñanza de lenguas sería un campo de estudio exclusivo de la pedagogía y la psicología, sin embargo, esto no es del todo así. A la hora de aprender una segunda lengua, el estudiante de esa lengua se enfrenta a varios problemas. De entre estos destaca la ‘trasferencia’, proceso por el cual un estudiante de una segunda lengua tiende a transferir formas y significados de su primera lengua a la segunda. De aquí provienen los famosos ‘false friends’, término inglés usado para referirse a dos palabras provenientes de distintas lenguas cuyas formas son similares. Broselow (citado en Moure, 2001) afirma que si estos se repiten de forma generalizada en estudiantes de distintas nacionalidades estaríamos hablando de posibles universales que rigen la adquisición de lenguas. Esto facilitaría la labor del docente en la enseñanza de lenguas extranjeras, quién con ayuda de la lingüística contrastiva podría, en parte, predecir los errores que van a cometer los estudiantes de una lengua.

### **6.4. Traducción**

La Real Academia Española define el verbo traducir como «Expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra»<sup>19</sup>. Al contrario de lo que pueda parecer, el

---

<sup>18</sup> Afijos de carácter cariñoso o familiares, como por ejemplo *Dani* a partir de *Daniel*.

<sup>19</sup> (RAE, 23 de abril de 2019: SV: “traducir”)



proceso de traducción es un ejercicio de abstracción muy complejo de síntesis y análisis en el que se han de tener en cuenta muchos parámetros. El traductor, resumiendo en exceso, debe ordenar una serie de ideas, imágenes, asociaciones, analogías y soluciones que ha extraído a partir de la lectura de un texto y transformarlas en texto en el idioma objetivo. También se han de tener en cuenta desde qué lengua a qué lengua se traduce, esto es, los archiconocidos términos ingleses *Source language* y *Target language*, pues cada lengua ha desarrollado unos patrones lingüísticos distintos. Además, algunos textos necesitan que el traductor esté versado en ciertos temas específicos (por ejemplo, los textos científicos) o que posea cierta sensibilidad artística, como es el caso de las obras literaria (Delisle, 1988).

Desde los años ochenta, con la Segunda Guerra Mundial, se han desarrollado un cierto número de teorías de la traducción que han propuesto nuevos métodos que, junto al avance de la traducción automática y las nuevas tecnologías, tratan de facilitar el proceso de traducción. Este desarrollo puede verse beneficiado por el estudio de los universales, sobre todo los relacionados con el significado (como son los universales semánticos) (Moure, 2001). Lo mismo puede decirse en sentido inverso, el estudio de los universales puede servir de los estudios de traducción.

## **6.5. Lingüística Clínica**

Perkins y Howard (citados en Garayzabal, 2004) definen la Lingüística Clínica como «la aplicación de la lingüística teórica y descriptiva a la patología y la terapia del habla y el lenguaje» (p.171). Los trastornos del lenguaje pueden servir de datos empíricos, en especial, sobre cómo procesa el cerebro la gramática, debido a que un gran porcentaje de estos trastornos se deben a causas físicas. Como respuesta a estos trastornos surge, dentro de la lingüística aplicada, la Lingüística Clínica

Sin embargo, esta disciplina lingüística es relativamente joven y poco desarrollada. Esto se debe a que la Lingüística Clínica es menospreciada por otras disciplinas, incluso dentro de la propia Lingüística (Garayzabal, 2004). Esto implica que esta disciplina se encuentre visiblemente reducida respecto a otras, sobre todo cuando se comparan sus estudios en España, respecto a los países anglosajones. Garayzabal (2004) afirma que esto se debe a dos causas principales. Por un lado, encontramos que psicólogos y neurólogos no han tenido en cuenta a los lingüistas a la de tratar los trastornos del lenguaje. Por otro lado, la lingüística clínica no se ha terminado de formar como una disciplina con una línea de investigación independiente.

## 6.6. Planificación Lingüística

La planificación lingüística supone que el curso natural de la evolución de una lengua no siempre es el más adecuado y, por ello, pretende una intervención externa sobre esta (Moure, 2001). Sin embargo, esta tarea no es nada sencilla e influye en una amplia variedad de ámbitos; lo que hace necesaria la presencia del lingüista. El estudioso de la lengua deberá evitar incompatibilidades respecto al funcionamiento interno de la lengua; para este fin le serán de utilidad la Tipología Lingüística y los universales.

También podría ser de utilidad en el caso en el estudio de lenguas en vías de extinción. Ya sea por la expansión de las lenguas mayoritarias o la muerte de sus hablantes, algunas lenguas están en peligro (Robins, 1997) y, con su desaparición, también perderíamos una insustituible fuente de datos empíricos (Moure, 2001) que en última instancia influyen en el estudio de los universales lingüísticos. En estos casos, el estudio de la lengua puede exigir cierta celeridad y puede verse apoyada por los universales lingüísticos, pues, si se observan universales en dicha lengua, puede facilitar su estudio.

## 6.7. El cambio semántico

Los universales son, al fin y al cabo, generalizaciones que se repiten entre lenguas. Por ello, pueden ser útiles en las diferentes teorías del cambio semántico. Debido a la dependencia en documentos escritos, a menudo, el estudio de la evolución de una lengua está repleto de huecos en blanco. En estos casos, el investigador depende casi exclusivamente de la suposición y de otras lenguas hermanadas a la que está estudiando. Podríamos poner como ejemplo las lenguas romances.

Joan Bybee (Mairal y Gil, 2006b) expone la importancia de estudiar los universales lingüísticos desde el punto de vista diacrónico. Comienza el autor tratando algunos universales absolutos de la lengua (Mairal and Gil, 2006b, p.180-1)<sup>20</sup>:

Phonology:

- (1) All languages have vowels and consonants.
- (2) All languages have stop consonants.
- (3) All languages have a low vowel, [a]

---

<sup>20</sup> Para mayor referencia a estos trabajos, el lector puede dirigirse a los apartados 3.2 y 4 de este mismo ensayo.

Morphosyntax:

- (4) All languages have nouns and verbs.
- (5) All languages have a negative construction

Markedness:

- (6) Oral vowels are unmarked compared to nasal vowels.
- (7) Unmarked sounds are more common as phonemes in the languages of the world.
- (8) If a language has the marked sound as a phoneme, it also has the unmarked one as a phoneme.
- (9) Unmarked sounds occur more frequently in running text than the marked ones, in languages that have both.

Para Greenberg, las lenguas son resultado del cambio. El estado de la lengua representa una de las distintas fases de desarrollo de los subsistemas gramaticales. Por ejemplo, el que todas las lenguas tengan vocales orales y solo algunas posean vocales nasales se debe a que las segundas se desarrollan a partir de las primeras cuando estas se encuentran en contacto con una consonante nasal, la cual acaba perdiéndose. Añade Bybee (Mairal y Gil, 2006) que, en una fase final, es posible la desaparición de la vocal nasal, volviendo, de esta forma, a la situación original. Este proceso se representa en el siguiente *camino de cambios* (Mairal y Gil, 2006b, p. 182):

$VN > \tilde{V}N > \tilde{V} > V$

A partir de estos «caminos» Greenberg descubrió que familias de lenguas que no tenían relación unas con otras seguían un mismo patrón de cambios y que, además, los cambios son unidireccionales, es decir, el cambio se mueve en una dirección y nunca en sentido contrario. Afirma Bybee (Mairal y Gil, 2006b) que, si estos cambios se hubiesen observado por separado y desde el punto de vista sincrónico, no se hubiera hecho este descubrimiento. Otro proceso del que nos habla Bybee (Mairal y Gil, 2006b) es el de gramatización. Durante este proceso, una construcción léxica dentro de una lengua se alza y las unidades en su interior pasan a ser morfemas gramaticales.

Estos estudios demuestran que en estos *caminos de cambio* se encuentran una serie de similitudes y que, en consecuencia, las generalizaciones que se desarrollan a nivel diacrónico deberían incluirse dentro de la teoría de los universales (Mairal y Gil, 2006b). Joan Bybee

afirma que esto se debe a la repetición y a las inferencias pragmáticas. Cuando un proceso de gramatización aparece con mayor frecuencia se produce, por lógica, este proceso de repetición que no es más que la automatización en el uso de estas secuencias gramaticales y la generalización de su significado, lo que no hace más que volver a incidir en la frecuencia en que aparecen estas secuencias. Además, de estos procesos (automatización y generalización) se derivan dos consecuencias: (a) los morfemas gramaticales se reducen fonológicamente y (b) el significado gramatical es muy general y abstracto.

En lo que respecta a la inferencia gramática, se trata de una característica del proceso comunicativo por la cual el hablante es capaz de decidir que detalles puede completar el hablante y, así producir su discurso consecuentemente. Por otro lado, el receptor debe completar estos huecos que deja el hablante. Cuando una inferencia se produce de manera continuada con una construcción gramática concreta, puede ocurrir que esa inferencia añada al significado de dicha construcción. Bybee expone el siguiente ejemplo (Mairal y Gil, 2006b, p.189): la construcción inglesa *be going to*, se usa en la actualidad se usa para indicar ‘intención’, no obstante, en la época de Shakespeare, indicaba ‘movimiento’. Con el paso del tiempo, se empieza a usar con cada vez mayor frecuencia con el sentido de ‘intención’, y los hablantes inferirán que este sentido es parte del significado de esta construcción, produciéndose así la inferencia.

A partir de lo afirmado a lo largo de este apartado, Bybee (Mairal y Gil, 2006b) presenta su visión sobre los universales. En el nivel inferior se encuentra los *mecanismos de cambio*. Estos son clave en el acto de comunicación. La repetición de ciertos procesos lleva a la simplificación, automatización y generalización del significado de estos, junto a la convencionalización de las inferencias gramáticas. Estos mecanismos crean *camino de cambio*, los cuáles, con frecuencia, aparecen en muchas (o todas) las lenguas. De esta forma, generalizaciones lingüísticas observadas desde el punto de vista sincrónico derivan de estos caminos y, de igual manera, están presentes en muchas (o todas) lenguas.

Concluye Bybee (Mairal and Gil, 2006b, p.194) afirmando lo siguiente:

Discovering cross-linguistic similarities and then positing them as inherent to language acquisition device oversimplifies the way similarities among language arise. In addition, it obscures the relation between linguistic abilities and more general cognitive abilities. Only by detailed study of the mechanisms behind the linguistic

changes that create grammatical and phonological systems will be able to discover what is a truly universal in human language.<sup>21</sup>

## 7. CONCLUSIÓN

A lo largo de este ensayo se ha tratado de definir y caracterizar a los universales del lenguaje. Se han resumido las investigaciones realizadas junto a la evolución de las disciplinas lingüísticas y cómo se han originado las dos corrientes de estudio actuales: la formalista y la funcionalista. A la cabeza de la primera se encuentra Noam Chomsky y otros lingüistas que defienden que la única manera de encontrar universales formales es mediante el estudio de la Gramática Universal. En cuanto a la corriente funcionalista encontramos como principal valedor a Joseph Greenberg quién defiende la comparación de lenguas para la demostración empírica de los universales sustantivos. Junto a este último tipo de universales, encontramos la marcación, utilizada para indicar la contraposición entre el valor más frecuente (marcado) y menos frecuente (no marcado).

A partir de esta división inicial, se han ido caracterizando diferentes subtipos de universales. Estos son los universales absolutos, cuasi-universales y los universales estadísticos. A partir de estos se deduce que hay algunas propiedades y sistemas de funcionamiento presentes en todas las lenguas, mientras que otros tienen excepciones lo cual no los hace inválidos o erróneos, sino que indican ciertas tendencias que se dan en el ser humano. Después se ha realizado una nueva subdivisión para clasificar los universales respecto a si actúan dentro del campo fonético, el sintáctico o el semántico aportando datos que validan estos estudios. Ambas clasificaciones son compatibles. A partir de estos datos podemos confirmar que los universales del lenguaje (al menos los universales sustantivos) existen y prueba de ello son la multitud de datos y razonamientos «recopilados» en este ensayo.

Por último, he de hacer hincapié en que este ensayo introduce un campo de investigación que es muy complejo y que, junto a la investigación tipológica, puede profundizar aún más en del lenguaje. Por ejemplo, en el último capítulo de este trabajo, se ha tratado, a grandes rasgos, de dar una visión aplicada de los universales dentro de las muy variadas disciplinas de la lingüística aplicada. De algunas de estas disciplinas podrían surgir

---

<sup>21</sup> Traducido del inglés: «Descubriendo similitudes entre lengua y, luego, posicionándolas como [características] inherentes al aparato de la adquisición del lenguaje simplifican demasiado la forma en que estas similitudes entre lengua surgen. Además, oscurece la relación entre las habilidades lingüísticas y el resto de habilidades cognitivas. Solo con el estudio detallado de los mecanismos internos del cambio lingüístico que crea sistemas gramáticos y fonológicos, se podrá descubrir que es un verdadero universal en el lenguaje humano».

nuevas e interesantes líneas de investigación, mientras que, en otras materias, el estudio de los universales del lenguaje podría resultar en un poderoso y necesario impulso. Dentro de este punto encontramos disciplinas tan importantes como son la enseñanza de segundas lenguas y la Lingüística Clínica. Tampoco podemos olvidarnos de la adquisición infantil del lenguaje ni de los estudios sobre el origen de este. Mucho podríamos dejar de lado la Planificación Lingüística ni el cambio lingüístico ya que la lengua es un constante río de evolución e innovación semántica, léxica ni fonética.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero, Juan José, Bustos, Eduardo y Quesada Daniel. (2001), *Introducción a la filosofía del lenguaje*. Madrid, España: Cátedra.
- Berlín, Brent y Kay, Paul. (1969). *Basic Color Terms: Their Universality and Evolution*. California, Estados Unidos: University of California Press. (1991). Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sGDxruwl9OkC&oi=fnd&pg=PR5&dq=BASIC+Color+Terms:+Their+Universality+and+Evolution&ots=yPvTLDwdZc&sig=T7A9dukr7eElFoPKSpYSoaZixZQ#v=onepage&q=Basic%20Color%20Terms%3A%20Their%20Universality%20and%20Evolution&f=false>
- Chomsky, Noam. (1965), *Aspects of the theory of syntax* (7<sup>th</sup> printing). Cambridge, Estados Unidos: Massachusetts University of technology. (1992)
- Chomsky, Noam. (1995), *The minimalist program*. Cambridge, Estados Unidos: The MIT Press:
- Comrie, Bernard. (1989), *Language universals and Linguistic Typology. Syntax and Morphology* (2<sup>nd</sup> edition). Oxford, Inglaterra: Blackwell.
- Croft, William. (1993), *Typology and universals*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Delisle, Jean. (1988), *Translation: an interpretative approach; translated by Patricia Logan and Monica Creery*. Ottawa: University of Ottawa Press.
- Garayzábal Heinze, Elena. (2004). Las alteraciones del lenguaje desde una perspectiva lingüística: el estado de la cuestión. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, vol. 24, (4), 169-177. Doi. 10.1006/S0214-4603(04)75800-3. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0214460304758003> [25-04-2018]
- Good, Jeff. (editor) (2008), *Linguistic universals and language change*. Oxford: Oxford University press.
- Goodluck, Helen. (1991), *Language acquisition, a linguistic introduction*. Oxford: Basil Blackwell.
- Greenberg, Joseph Harold. (1963), Some Universals of Grammar with Particular Reference to the Order of Meaningful Elements, *Universals of Language*, London: MIT Press, pp. 110-113. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/1731/d14a8150838aad1bf23da9de5f929068218a.pdf> [12-02-2019]

- Greenberg, Joseph Harold. (1966), *Language Universals: with special reference to feature hierarchies; with a preface by Martin Haspelmath*. Berlín: Mouton de Gruyter. (2005)
- Haspelmath, Martin. (2006). Against markedness (and what to replace it with) [en línea], *Journal of Linguistic*, 42, 25-70. Doi: 10.1017/S0022226705003683. Recuperado de: <https://www--cambridge--org.ujaen.debiblio.com/core/journals/journal-of-linguistics/article/against-markedness-and-what-to-replace-it-with/24EAC648FEED82E204539D5F952690B7> [30-01-2018]
- Hockett, Charles Francis. (1960). The Origin of the speech [en línea], *Scientific American*, 203 (3), 88-97. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/10.2307/24940617> [19-02-2019]
- Mairal, Ricardo y Gil, Juana. (2006a). A first look at universals. En Mairal, R. y Gil, J. (eds), *Linguistic universals* (1-45). Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Mairal, Ricardo y Gil, Juana. (ed) (2006b) *Linguistic universals*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. (2003). *El universo de las lenguas: clasificación, denominación, situación, tipología, historia y bibliografía de las lenguas*. Madrid: Castalia.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. (2004). *Introducción a la lingüística: enfoque tipológico y universlista* (2ª edición). Madrid: Síntesis.
- Moure, Teresa. (2001). *Universales del lenguaje y linguo-diversidad*. Barcelona: Ariel.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Recuperado de: <http://www.rae.es/rae.html> [24-04-2019]
- Robins, Robert Henry. (1997). *A short history of linguistics* (4ª edition). Londres: Longman.